## LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2003 MINISTERIO DEL INTERIOR

## DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA E INFORMACIONES

DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA E INFORMACIONES (01

Partida : 05 Capítulo : 07 Programa : 01

8.839

Sub Título	Item		Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
			INGRESOS		2.131.147
07			OTROS INGRESOS		10.647
	79		Otros		10.647
09			APORTE FISCAL		2.120.490
	91		Libre		2.120.490
11			SALDO INICIAL DE CAJA		10
			GASTOS		2.131.147
21			GASTOS EN PERSONAL	02	1.268.709
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	03	799.445
25			TRANSFERENCIAS CORRIENTES		6.405
	31		Transferencias al Sector Privado		6.405
		001	Salas Cunas y/o Jardines Infantiles		6.405
31			INVERSION REAL		56.578
	50		Requisitos de Inversión para Funcionamiento		10.605
	56		Inversión en Informática		45.973
90			SALDO FINAL DE CAJA		10

## Glosa :

- Miles de \$

01	Dotación Máxima de Vehículos	9	
02	Incluye : a) Dotación máxima de personal b) Horas extraordinarias año	101	
	- Miles de \$	60.389	
	<ul> <li>c) Autorización máxima para gastos en viáticos, en territorio nacional</li> <li>- Miles de \$</li> </ul>	18.000	
	<ul><li>d) Convenios con personas naturales</li><li>- Miles de \$</li></ul>	163.447	
03	Incluye : a) Capacitación y perfeccionamiento, Ley 18.575		

b) La suma de \$ 336.908 miles, con la obligación de rendir cuenta en forma global y reservada al Contralor General de la República.